

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL**  
**2 PLAZAS DE OPERARIO DE PLANTA E.D.A.R. PANES-CABRALES PARA**  
**LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE**  
**ASTURIAS (SERPA, S.A.).**

**REUNIÓN Nº3**

Con fecha 28 de Julio de 2017 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Borja Suárez Soubrier	SERPA, S. A.	Secretario
Gemma Ruiz Caballero	SERPA,S.A.	Asesor proceso

La selección se realiza para la provisión de una **(2) plazas de OPERARIO DE PLANTA EDAR PANES-CABRALES** PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

**Antecedentes:**

El 6 de Julio de 2017 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de las plazas. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

**1 Requisitos mínimos.**

- Formación obligatoria: **FP Grado Medio** de alguno de los siguientes ciclos o equivalente
  - Instalaciones Eléctricas y Automáticas
  - Mantenimiento Electromecánico
  - Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones
- Imprescindible residencia en un radio máximo de 50 km de la ubicación de la estación depuradora en Panes-Cabrales con el objetivo de poder atender en tiempo el servicio obligatorio de guardia y retén.
- Carnet de conducir B y disponibilidad de vehículo propio

## 2 Otros requisitos del puesto

- Iniciativa, habituado al trabajo manual y en equipo y a la resolución autónoma de incidencias
- Disponibilidad para atender y gestionar telefónicamente avisos de alarma durante los fines de semana y festivos, acudiendo al centro de trabajo en caso de ser necesario.
- Capacidad de desarrollar su trabajo en el ambiente propio de un sistema de saneamiento y depuración, con posibilidad de acceso a zonas con riesgos y ambientes inherentes (zonas húmedas, acceso a espacios confinados, manejo de residuos y materiales con riesgo biológico, manejo de reactivos, riesgo eléctrico, elevación de cargas etc)

## 3 Otros requisitos valorables

- Otra formación complementaria reciente en materias afines relacionadas con el desempeño del puesto y el mantenimiento de las instalaciones: soldadura, automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, gestión de aguas...
- Formación básica acreditada en Prevención de Riesgos Laborales de mínimo 50 horas
- Experiencia laboral en instalaciones de gestión de aguas o residuos

Fase I:

Una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes, se comprobó la recepción de 33 candidaturas. Tras la revisión de la información aportada se publicó la relación de candidatos admitidos y excluidos otorgándose plazo para la subsanación de defectos.

Fase II:

Una vez finalizado el plazo de subsanación de errores la relación definitiva de candidatos admitidos es la siguiente:

### RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (9)

N.I.F.	INICIALES
53549400	BG,D
09443615E	CC,B
09444560R	FG, S
72797641L	GB,G
15505216L	GV,MA
71682497P	IA,S
15506345K	LP, H
09412403K	MB,JA
76963118N	SP,J

Se realiza la Valoración Provisional de los méritos y experiencia profesional en atención al contenido de la Declaración Responsable obteniéndose la siguiente puntuación:

N.I.F.	INICIALES	PUNTUACIÓN FORMACION Y EXPERIENCIA
09412403K	MB,JA	30
09443615E	CC,B	25
72797641L	GB,G	22
15505216L	GV,MA	14,5
76963118N	SP,J	10
53549400	BG,D	5,4
71682497P	IA,S	5
15506345K	LP, H	4,2
09444560R	FG, S	0

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en la Declaración Responsable

Fase III:

Como resultado final del proceso de selección se obtienen las siguientes puntuaciones

N.I.F.	INICIALES	PUNTUACIÓN Formación y experiencia	PUNTUACION Pruebas prácticas	PUNTUACION ENTREVISTA	PUNTUACION FINAL
09412403K	MB,JA	30	26	5	61
09443615E	CC,B	25	26,5	4 Excluido	-----
72797641L	GB,G	22	No presentado	----	-----
15505216L	GV,MA	14,5	28,5	5	48
76963118N	SP,J	10	27,5	5	42,5
53549400	BG,D	5,4	28	5	38,4
71682497P	IA,S	5	28,5	4 Excluido	-----
15506345K	LP, H	4,2	20	5	29,2
09444560R	FG, S	0	27	4 Excluido	-----

**Se propone así a la Gerencia de SERPA S.A. a los candidatos MB,JA y GV,MA como resultado del proceso de selección de los puestos ofertados.**

Se formará una **bolsa de empleo** con las candidaturas que, por orden de puntuación, hayan llegado a esta última fase del proceso y hayan superado todos los requisitos establecidos en la convocatoria para cada una de las fases.

En Gijón, a 28 de Julio de 2017